

310557

Guayaquil, 11 de Septiembre del 2019

Ingeniera

STEPHANÍA AZUCENA SOLÓRZANO GUEVARA

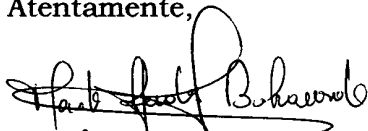
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que la compañía **OSB CONSULTING OSBC CIA LTDA**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** por el lapso de tres años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, del Cantón Guayaquil, en reemplazo del señor **Víctor Daniel Orrala Díaz**, nombramiento que fue inscrito el 04 de Junio del 2018, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **OSB CONSULTING OSBC CIA LTDA**, se constituyó el 31 de mayo del 2018, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Sexta del Cantón Guayaquil, Abogada Olga Baldeón Martínez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 01 de junio del 2018, Número 2.281 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 26.949 del Repertorio,

Atentamente,

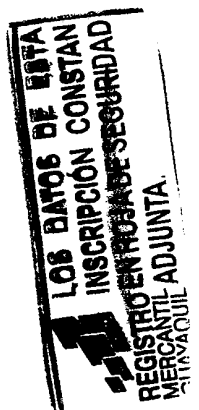


MARÍA DE LOURDES BAHAMONDE HEREDIA
Secretaria AD-HOC de la Junta

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Gerente General.
Guayaquil, 11 de Septiembre del 2019



STEPHANÍA AZUCENA SOLÓRZANO GUEVARA
C.C. No. 092189706-2



NUMERO DE REPERTORIO:44.543
FECHA DE REPERTORIO:12/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:09:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía OSB CONSULTING OSBC CIA. LTDA., a favor de STEPHANIA AZUCENA SOLORIZANO GUEVARA, de fojas 39.246 a 39.249, Libro Sujetos Mercantiles número 5.211.

ORDEN: 44543



Guayaquil, 02 de octubre de 2019

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

/

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0091394

STAMPED: 17 OCT 2019 (2:20)

FIRMA: _____